161.

Decreto N°. 20367.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

QUE DA DE BAJA DEL EJERCITO NACIONAL AL CAPITAN DE INFANTERIA DE RESERVA DON BENIGNO PORTA BRUGUEZ.-

Form. 29

N° 6327 - S.3.N°..... Asunción, 13 de Junio de 1.947.-

Vista la nota N° 1.563 de fecha 20 de Mayo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte. N° 1.802/47), en la que pide la baja del Ejercito Nacional del Capitán de Infantería de Reserva don Benigno Porta Bruguéz, por deserción; de conformidad con las disposiciones del Art. 10 del "Estatuto de los Oficiales de las FF. AA. de la Nación",

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Dáse de baja del Ejercito Nacional al Capitán de Infantería de Reserva don Benigno Porta Bruguéz, por deserción.-

Art. 2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Estigarribia - F. Fleitas

ESL.-